

I

A U M E N T O D E C A P I -
T A L S O C I A L Y R E F O R M A D E
E S T A T U T O S E N L A C O M P A Ñ A
S O C I E D A D A N O N I M A C I V I L
E I N D U S T R I A L " S A L F I E R R A S
P I L C O S . A . " S A L F I P I L
S . A

C U A N T I A : S / 5 ' 9 2 0 . 0 0 0 , 0 0


NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
República del Ecuador, hoy día l u n e s n u e -
v o de D I C I E M B R E de mil novecientos ochenta
y cinco ; ante mi, ABOGADO E R N E S T O T A -
M A C O S T A L E S , NOTARIO DECIMO CUARTO de
este cantón, comparecen en la celebración de la
presente escritura , las siguientes personas : el
señor Julio Pilco Cascante , quien declara ser
de estado civil casado , Ejecutivo , por sus pro-
pios derechos y a nombre y en representación de
la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INDUSTRIAL
" S A L F I E R R A S P I L C O S . A . " S A L F I P I L S . A . , en su
calidad de Gerente , según consta en el documen-
to que se copiará más adelante ; el señor
L U I S P I L C O C H A V E Z , quien declara ser de estado
civil casado, comerciante , por sus propios dere-
chos ; la señora FABIOLA SOLIS VERA DE PILCO ,
quien declara ser de estado civil casada , dedica-
da a la dirección de su hogar , por sus propios
derechos ; y , finalmente , la señora KEMIA BAJANA

n.m.

28

I

1 FLORES DE PILCO , quien declara ser de estado
2 civil casada , dedicada a la dirección de su hogar,
3 por sus propios derechos . -Además los comparecientes
4 declaran ser ecuatorianos , mayores de edad , domi-
5 ciliados en esta ciudad , hábiles para contratar
6 y a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos
7 en el objeto y resultados de esta escritura de
8 A U M E N T O DE CAPITAL SOCIAL y REFORMA DE
9 ESTATUTOS , a cuyo otorgamiento proceden con ente-
10 ra libertad , para que sea elevada a escritura
11 pública , no presentaron la m í n u t a y docu-
12 mentos habilitantes que son del tenor literal
13 siguiente . - S E Ñ O R N O T A R I O . -
14 Sirvase autorizar en la matriz de escrituras
15 públicas a su cargo , una en la cual conste el
16 aumento de capital social y reforma de estatu-
17 tos de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL
18 "SAL FIERAS PILCO S. A. " SALTIPIL S.A. , al tenor
19 de las siguientes cláusulas . - P R I M E R A . -
20 C O M P A R E C I E N T E S . - Comparecen a la
21 celebración de la presente escritura , los seño-
22 res : JULIO PILCO CASCANTE , en su calidad
23 de Gerente de la compañía y , por ende ,
24 representante legal de la misma e interviene
25 también por sus propios derechos ; LUIS PIL-
26 CO CHAVEZ , FABIOLA BOLIS VERA DE PILCO ,
27 y , EMMA BAJARA FLORES DE PILCO . - S E -
28 G U N D A . - A N T E C E D E N T E S DE

I

2



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

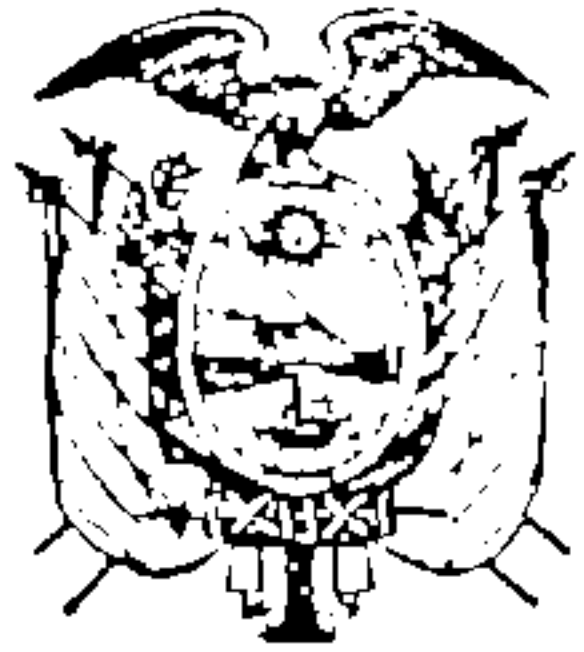
1 LA COMPAÑIA .- A) La compañía denomi-
2 nada SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL "BAL
3 FIBRAS PILCO S. A. "SALFIPIL S. A. , se cons-
4 tituyó el cuatro de febrero de mil novecien-
5 tes setenta y seis, mediante escritura pública
6 que se celebró ante el señor doctor Alberto
7 Bobadilla Nivela , Notario Cuarto del cantón
8 Guayaquil . Posteriormente , el catorce de ju-
9 nio de mil novecientos setenta y seis , ante
10 el mismo Notario , se rectificó la escritura
11 anterior , habiéndose inscrito ambas escrituras
12 el dieciseis de marzo de mil novecientos seten-
13 ta y siete ; B) Luego , la compañía aumen-
14 tó su capital inicial de cuatrocientos mil
15 sucos a setecientos mil sucos , mediante es-
16 critura pública que se celebró , el dieci-
17 seis de marzo de mil novecientos ochenta y
18 cuatro ante el señor abogado Ernesto Tama
19 Costales , Notario Decimocuarto del cantón Guaya-
20 quil , escritura que se inscribió el tres
21 de septiembre del mismo año ; C) La Junta
22 General de accionistas de la compañía , en
23 la sesión que celebró el veinticuatro de
24 abril de mil novecientos ochenta y cinco ,
25 acordó aumentar el capital social a la canti-
26 dad de seis millones seiscientos veinte mil
27 sucos , mediante la emisión de nuevas acciones
28 de diez mil sucos cada una de ellas , las

I

cuales fueron suscritas y pagadas integramen-
te en la forma como se detalla en el acta
respectiva . - T E R C E R A . - T R A N S -
P E R E N C I A DEL DOMINIO QUE EFECTUA
EL SEÑOR JULIO PILCO CASCANTE DEL BIEN DE
SU PROPIEDAD . - H I S T O R I A DEL DO-
M I N I O . - El señor Julio Pilco Cascante ,
es propietario de un bien inmueble ubicado
en el sector conocido como " MINA NUEVA " del
canton Salinas de la provincia del Guayas . -
Dicho predio está compuesto de tres lotes que,
en conjunto , tiene una superficie de ciento
once mil quinientos metros cuadrados (111.500 M²)
que forman un solo cuerpo , y , para diferenciar-
los , se los distingue así : P R I M E R
L O T E : Tiene un área de veintitún mil qui-
nientos metros cuadrados , linderado de la si-
guiente manera : N O R T E , terrenos de propie-
dad del señor Antonio Valverde Alvarez , con
ochenta y seis metros ; S U R , terrenos del
indicado señor Antonio Valverde Alvarez , con
ochenta y seis metros ; E S T E , pozos de co-
sechar sal marina del mismo señor Valverde ,
con doscientos cincuenta metros ; y , O E S T E ,
terrenos de propiedad de Ecuasal , con dos-
cientos cincuenta metros . - S E G U N D O
L O T E . - Está comprendido dentro del terreno men-
cionado anteriormente como PRIMER LOTE . - T E R -

I

3



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 C E R L O T E .- Tiene un área de noventa
2 mil metros cuadrados , con los siguientes lín-
3 ros y dimensiones : por el N O R T E , con pe-
4 zes de sal de propiedad de Swenber y Qua-
5 drado , con quinientos metros ; por el S U R ,
6 con terrenos que pertenecen al señor Antonio
7 Valverde Alvarez , con quinientos metros ; por
8 el E S T E , con terrenos del referido señor Val-
9 verde , con ciento ochenta metros ; y , por el
10 O E S T E , linda con terrenos de Eouasal con
11 ciento ochenta metros . Los tres lotes referi-
12 dos que , como dijimos anteriormente forman
13 un solo cuerpo , fueron adquiridos por el apertante,
14 por compra que efectuó al señor Antonio Valver-
15 de Alvarez mediante escritura pública que se cele-
16 bró el veintidos de diciembre de mil novecientos
17 setenta y cuatro, ante el señor abogado Francis-
18 co Upano Talbot Vález , Notario Público del
19 cantón Salinas, habiéndose inscrito dicha escritu-
20 ra en el Registro de la Propiedad de ese cantón,
21 el diecisiete de enero de mil novecientos setenta
22 y cinco . El anterior propietario señor Antonio
23 Valverde Alvarez , compró los terrenos antedichos
24 en varias ventas que le hizo el señor Malchar Ca-
25 rrera González , el primer lote , en mayor exten-
26 sión , por escritura pública que se celebró
27 el veintidos de marzo de mil novecientos cuaren-
28 ta y cuatro ante el señor Juan Nicola Suárez ,

II

Notario Público del cantón Santa Elena, escritura que se inscribió el día siguiente; el segundo lote, también en mayor extensión, lo compró el mencionado señor Antonio Valverde Alvarez mediante escritura pública que celebró con el vendedor señor Melchor Carrera González, el veintiseis de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, ante el señor Tobias Alvarado Fuentes, Notario Público del cantón Guayaquil. La escritura se inscribió el cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro; y, TERCER LOTE.- Así mismo, el penúltimo dueño señor Antonio Valverde Alvarez lo adquirió en mayor extensión por la venta que le hizo el mencionado señor Melchor Carrera González, conforme consta de la respectiva escritura pública que se celebró el trece de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, ante el Notario Público de Guayaquil señor Carlos Quiñónez Velásquez e inscrita en Salinas, el once de mayo del mismo año. Esta escritura pública, posteriormente, fue aclarada por otra que se celebró ante el mismo Notario el primero de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, aclaración de la cual, el once de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, se tomó nota al margen de la inscripción de la escritura aclarada. Sobre el predio descrito se levanta una pequeña edificación de propiedad del mismo

I

100

4



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 aportante señor Julio Pilco Casante, la cual
2 conjuntamente con el predio sobre el cual descansa
3 se la transfiere a favor de la compañía, por
4 el valor de cinco millones seiscientos cincuenta
5 mil sucres (S/5'650.000,00), cantidad que corres-
6 ponde al valor total de las acciones que él ha
7 suscrito en el aumento del capital social de la
8 compañía. -C U A R T A.-TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL
9 BIEN DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS PILCO CHAVEZ.-
10 H I S T O R I A D E L D O M I N I O.-El señor Luis
11 Pilco Chávez es propietario de un inmueble ubi-
12 cado en el cantón Salinas de la provincia del
13 Guayas, en el sitio denominado "MINA NUEVA".-
14 Dicho inmueble consiste en tres pozos de cose-
15 char sal marina, cada uno de ellos de cien
16 metros por treinta metros, por lo que la suma
17 de las áreas de los tres pozos arroja una su-
18 perficie total de nueve mil metros cuadrados
19 (9.000 M2) de pozos construidos, superficie a la
20 cual debe agregarse el área de doce mil tres-
21 cientos treinta metros cuadrados (12.330 M2) de
22 terrenos aledaños, resultando, por consiguiente,
23 el gran total de veintidós mil trescientos
24 treinta metros cuadrados (21.330 M2). Los linde-
25 ros de los pozos de sal, son: POZO DE
26 SAL NUMERO UNO.-N O R T E, con cien metros,
27 terrenos del aportante señor Luis Pilco Chávez;
28 S U R, con cien metros, posesión del señor Juan

I

1 Muños ; E S T E , con treinta metros , pozo
2 del Ingeniero señor Jorge Valverde Delgado ;
3 y , O E S T E , con treinta metros , terrenos de
4 propiedad del señor Luis Pilco Chávez ; POZO
5 DE SAL NUMERO DOS : por el N o r t e , con cien
6 metros , terrenos del señor Jacinto Barreto ;
7 S U R , con cien metros , terrenos del señor
8 Antonio Valverde ; E S T E , con treinta metros,
9 pozo de sal perteneciente a los herederos del
10 señor José Carbo Puig ; y , O E S T E , con
11 treinta metros , terrenos del señor Antonio
12 Valverde Alvarez ; POZO DE SAL NUMERO TRES:
13 por el N o r t e , con cien metros , terrenos
14 de propiedad del señor Jacinto Barreto ; S U R ,
15 con cien metros , terrenos del señor Antonio
16 Valverde Alvarez ; E S T E , con treinta me-
17 tros , con terrenos y pozo de propiedad del
18 señor Luis Pilco Chávez ; y , por el O E S -
19 T E , con treinta metros , pozo de sal pertene-
20 ciente al señor Danilo Molina . Los linderos
21 de los terrenos de propiedad del señor Luis Pilco
22 Chávez que por este acto , los transfiere a
23 la compañía , son : por el N O R T E , con terre-
24 nos y pozos del aportante señor Luis Pilco Chávez,
25 que anteriormente pertenecieron al señor Antonio
26 Valverde ; S U R , con terrenos de propiedad del
27 Licenciado Colón Serrano Marillo ; E S T E ,
28 terrenos del señor Antonio Valverde Alvarez ;

I

5



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 y , O E S T E , terrenos de dominio del señor
2 Luis Pilco Chávez , - Estos terrenos y los tres
3 pozos de sal antes referidos como dijimos an-
4 teriormente , arwejan en total una superficie
5 de veintiun mil trescientos treinta metros cua-
6 drados (21.330 M2) que los adquirió por compra
7 al señor Antonio Valverde Alvarez , conforme consta
8 de la escritura pública que se celebró el
9 trece de junio de mil novecientos setenta y
10 nueve ante el Notario del cantón Santa Elena,
11 señor abogado Olmedo Feraud Crespo, la cual se
12 inscribió en el Registro de la Propiedad del can-
13 tón Salinas, el veintitrés de julio de mil no-
14 vecientos setenta y nueve . -El penúltimo propie-
15 tario , señor Antonio Valverde Alvarez , obtuvo
16 la propiedad del bien indicado , en mayor exten-
17 sión , por compraventa , mediante escritura pública
18 que celebró con los vendedores señores Melchor
19 Carrera González y Teresa Menoscal de Carrera ,
20 el veintidós de marzo de mil novecientos cuaren-
21 ta y cuatro , ante el señor Juan José Nico-
22 la Suárez , Notario Público del cantón Santa
23 Elena , habiéndose inscrito dicha escritura en
24 el Registro de la Propiedad del cantón Salinas ,
25 el veinticinco de marzo de mil novecientos cua-
26 renta y cuatro . A su vez los cónyuges Carrera
27 González - Menoscal , adquirieron los referidos
28 terrenos , por compra de uno de mayor extensión

I

a la señora Natividad González , según consta
de la escritura de compraventa otorgada ante
el escribano público del cantón Santa Elena,
señor Jorge Arturo González , el doce de ago-
sto de mil novecientos veinticuatro e inscrita
en el mismo mes y año . El predio consisten-
te en tres (3) pozos de cosechar sal con un
Área de nueve mil metros cuadrados(9.000 M2)
y los doce mil trescientos treinta metros
cuadrados (12.330 M2) que arrojan una superfi-
cie total de veintidós mil trescientos treinta
metros cuadrados , su propietario , el señor LUIS
PILCO CHAVEZ , lo transfiere a favor de la
compañía ,por el valor de doscientos setenta
mil sucres (s/270.000,00) , cantidad que corres-
ponde al valor total de las acciones (27)
que él ha suscrito en el aumento del capi-
tal social de la compañía , aportación con la
cual paga dicha suscripción . - Q U I H T A.-
C O N S E N T I M I E N T O QUE OTORGAN LAS CON-
YUGES DE LOS APORTANTES . - Las señoras FA-
BIOLA SOLIS VERA DE PILCO y EMMA BAJARA FLO-
RES DE PILCO quienes son cónyuges de los
señores Julio Pilco Cascante y Luis Pilco Chá-
vez , en su orden , comparecen a la celebración
de esta escritura , con el objeto de expresar
que consienten en la enajenación de los inmuebles
que efectúan sus respectivos cónyuges , bienes

II

P 00 7

6



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 que han sido detallados en las cláusulas que
2 anteceden . - S E X T A . - A C E P T A C I O N
3 DE LAS A P O R T A C I O N E S . - La SOCIEDAD
4 ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL VIBRAS PILCO
5 S.A. " SALVIPIL S.A. , por intermedio de su
6 representante legal , acepta las aportaciones de
7 los bienes inmuebles de propiedad de los se-
8 ñores Julio Pilco Cascante y Luis Pilco Chá-
9 vez , aportaciones con las cuales dichas señores
10 pagan el valor de las acciones nuevas que ellos
11 suscribieron . Los gastos que ocasionen la trans-
12 ferencia de dominio de los bienes, correrán a cargo
13 de los aportantes . - S E P T I M A . - D E C L A R A C I O N E S . -
14 El señor Julio Pilco Cascante , representante legal
15 de la compañía , declara : U N O) Queda aumentado
16 el capital social de la compañía en la cantidad de
17 CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SUQUES -
18 (S/5'920.000,00) , mediante la emisión de quinientas
19 noventa y dos (592) nuevas acciones de Diez Mil
20 Suques (S/10.000,00) cada una , las mismas que se
21 hallan suscritas y pagadas totalmente en especie ;
22 d o s) Reformada la Cláusula Quinta de la Es-
23 critura Pública de Constitución , por el siguiente
24 texto : "CLÁUSULA QUINTA .- CAPITAL .- El capital
25 de la compañía es de SEIS MILLONES SEISCIENTOS
26 VEINTE MIL SUQUES (S/6'620.000,00) dividido en seis-
27 cientas sesenta y dos (662) acciones ordinarias y
28 nominativas de Diez Mil Suques (S/10.000,00) cada

I

1 una . La sociedad emitirá por cada acción un
2 título que deberá ser suscrito por el Presidente
3 y el Gerente " ; y , t r e s) que los sus-
4 criptores de las nuevas acciones son ecuatoria-
5 nos . - O C T A V A . - D O C U M E N -
6 T O S QUE SE ADJUNTAN .- Se acompañan los siguientes
7 documentos :U n o) Nombramiento de Gerente; dos) Copias
8 auténticas de las actas de junta General de Accionis-
9 tas de las sesiones que celebró los días veinticuatro
10 y veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y
11 cinco ; y , tres) Informe Pericial del avalúo de los
12 inmuebles aportados .- Señor Notario, sirvase cumplir
13 con todas las formalidades de ley ,para que la presen-
14 te escritura tenga plena validez.- (f)Edmundo Ledesma
15 V.- abogado . -registro número quinientos cincuenta y
16 cuatro.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRI-
17 TURA PUBLICA .-DOCUMENTO HABILITANTE .- GUAYAQUIL ,
18 DOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.-SEÑOR
19 JULIO PILCO CASCANTE .- CIUDAD .- Estimado señor: La
20 presente tiene por objeto comunicar a usted que en
21 sesión extraordinaria de la Junta General de accionis-
22 tas ,de la Sociedad Anónima Civil Industrial SAL FI-
23 BRAS PILCO S.A. "SALFIPIL S.A.", celebrada el día
24 cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y dos ,lle-
25 vada a cabo en el local de la calle Villamil nú-
26 mero ciento cuatro de esta ciudad de Guayaquil ,
27 tuvo a bien y en forma merecida reelegir a usted,
28 Gerente de la Sociedad Anónima Civil Industrial Sal

I 9 0 8

7



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 Fibras Pilco S.A. SALFIPIL S .A. por el lapso de cinco
2 años a partir de la indicada fecha .- La escritura de
3 constitución de la compañía SAL FIBRAS PILCO S.A. SALFIPIL
4 S.A. fué otorgada el día cuatro de febrero de mil novecien-
5 tos setenta y seis, ante el Notario señor doctor Alberto Be-
6 badilla Rivala, e inscrita en el Registro Mercantil de
7 fojas número tres mil novecientos cuarenta y seis a tres
8 mil novecientos sesenta y cinco, y anotada bajo el número
9 siete mil seiscientos cincuenta y cuatro e inscrita en el
10 Registro Mercantil el día dieciséis de marzo de mil novecien-
11 tos setenta y siete. atentamente . -(f)Luis Pilco Chávez.
12 Presidente.-Acepto el cargo de Gerente por el periodo de
13 cinco años, para representarla judicial y extrajudicial-
14 mente a la compañía Sociedad Anónima Civil Industrial
15 SAL FIBRAS PILCO S.A. SALFIPIL S.A. a partir de la pre-
16 sente fecha .-(f i r m a d o)Julio Pilco Casante .-
17 Gerente.-Queda inscrito este nombramiento de fojas ocho
18 mil setecientos seis a ocho mil setecientos siete número
19 mil ochocientos cincuenta y dos del Registro Mercantil
20 y anotado bajo el número cuatro mil veintiuno del Repor-
21 torio.-Quedan archivados los certificados de registro y
22 defensa nacional. Guayaquil, marzo veinticinco de mil nove-
23 cientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-(f)
24 abogado Héctor Miguel Alcivar Andrade .-Registrador Mer-
25 cantil del cantón Guayaquil .-(Hay un sello).-ACTA DE
26 LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
27 COMPANIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL SAL
28 FIBRAS PILCO S.A. SALFIPIL S. A. CELEBRADA EL

I

1 VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHEN-
2 TA Y CINCO .- En Guayaquil , veinticuatro de abril
3 de mil novecientos ochenta y cinco , a las diez
4 horas en el local ubicado en la planta baja del
5 inmueble signado con el número ciento cuatro de
6 la calle Villamil y Mejía , se reúnen los accio-
7 nistas , señores : Luis Pilco Chávez , propieta-
8 rio de veinticuatro acciones ; Julio Pilco Cascan-
9 te de dieciseis acciones ; Félix Pilco Cascan-
10 te , de cinco acciones , María Pilco Cascante , de
11 dos acciones ; abogado Luis Pilco Vera , de cinco accio-
12 nes , David Fernando Pilco Bajaña , de seis ac-
13 ciones ; Javier Erwin Pilco Bajaña , de seis
14 acciones ; y el menor Abraham Olmedo Pilco
15 Bajaña , representado por su padre el señor Luis
16 Pilco Chávez , de seis acciones .Todas las accio-
17 nes tienen el valor de diez mil sucres
18 cada una . Hallándose presente todo el capital
19 pagado, los accionistas deciden por unanimidad
20 celebrar una Junta Universal con el objeto de
21 tratar los siguientes asuntos : P R I M E R O .-
22 Aumento del capital social de la compañía .-
23 S E G U N D O .- Suscripción y pago de las acciones
24 que se emitirán como consecuencia del aumento del
25 capital ; y , T e r c e r o : reforma de la
26 cláusula quinta de la escritura pública de cons-
27 titución de la compañía , asuntos que los accionis-
28 tas , unánimemente , deciden tratarlos . Dirige

I



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 la sesión el Presidente de la compañía
2 señor Luis Pilco Chávez y actúa de Se-
3 cretario , el Gerente señor Julio Pilco
4 Cascante .El Presidente declara instalada
5 la Junta e inmediatamente pone en considera-
6 ción de la sala el primer punto a tra-
7 tar , esto es , el aumento del capi-
8 tal social . Luego de varias deliberaciones
9 la Junta General resuelve , por unanimidad ,
10 aumentar el capital social de la compañía
11 en la cantidad de cinco millones novecientos
12 veinte mil sucos (S/ 5'920.000,00) re-
13 diante la emisión de quinientas noventa y
14 dos (592) nuevas acciones de Diez Mil
15 sucos (S/ 10.000,00) cada una . Luego , el
16 Presidente pone en consideración el segundo
17 asunto : La suscripción de las nuevas accio-
18 nes que se emiten y el modo en el cual
19 se paga dicha suscripción . Todos los accio-
20 nistas , excepto los socios señores Luis Pil-
21 co Chávez y Julio Pilco Cascante , renun-
22 ciaron al derecho de preferencia que tienen
23 para suscribir las nuevas acciones, quienes acor-
24 daron también renunciar a la publicación del
25 aviso de suscripción de las nuevas acciones y
26 del plazo que para el efecto se hallan de-
27 terminados en el artículo ciento noventa y
28 cuatro de la Ley de compañías . La Junta

I

1 resolvió por unanimidad que de las quinientas
2 noventa y dos acciones que se emiten ,
3 veintisiete sean suscritas por el socio se-
4 ñor Luis Pilco Chávez y las quinientas se-
5 senta y cinco restantes por el accionista
6 señor Julio Pilco Cascaente y que el pago
7 se efectúe en su totalidad en especie , me-
8 diante la aportación de inmuebles de propie-
9 dad de los suscriptores que se hallan ubica-
10 dos en el sitio denominado MINA NUEVA del
11 cantón Salinas de la provincia del Guayas ,
12 predios que son muy conocidos por todos los
13 socios de la compañía . Para el avalúo de los
14 bienes aportados , los accionistas con excep-
15 ción de los aportantes , acordaron por una-
16 nidad designar peritos a los señores
17 Carlos Vallejo Zavala y Kléber Barber
18 Lainez . Los socios suscriptores de las
19 nuevas acciones son ecuatorianos . A continua-
20 ción , los accionistas resolvieron por unanimi-
21 dad , reformar la cláusula quinta de la
22 escritura pública de constitución , la misma
23 que en adelante , dirá : C L A U S U L A
24 Q U I N T A . - C A P I T A L . - El capi-
25 tal de la compañía es de SEIS MILLONES
26 SEISCIENTOS VEINTE MIL SUCRES (S/ 6'620.000,00)
27 dividido en seiscientos sesenta y dos
28 (662) acciones ordinarias y nominativas

I

01 1010

9



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

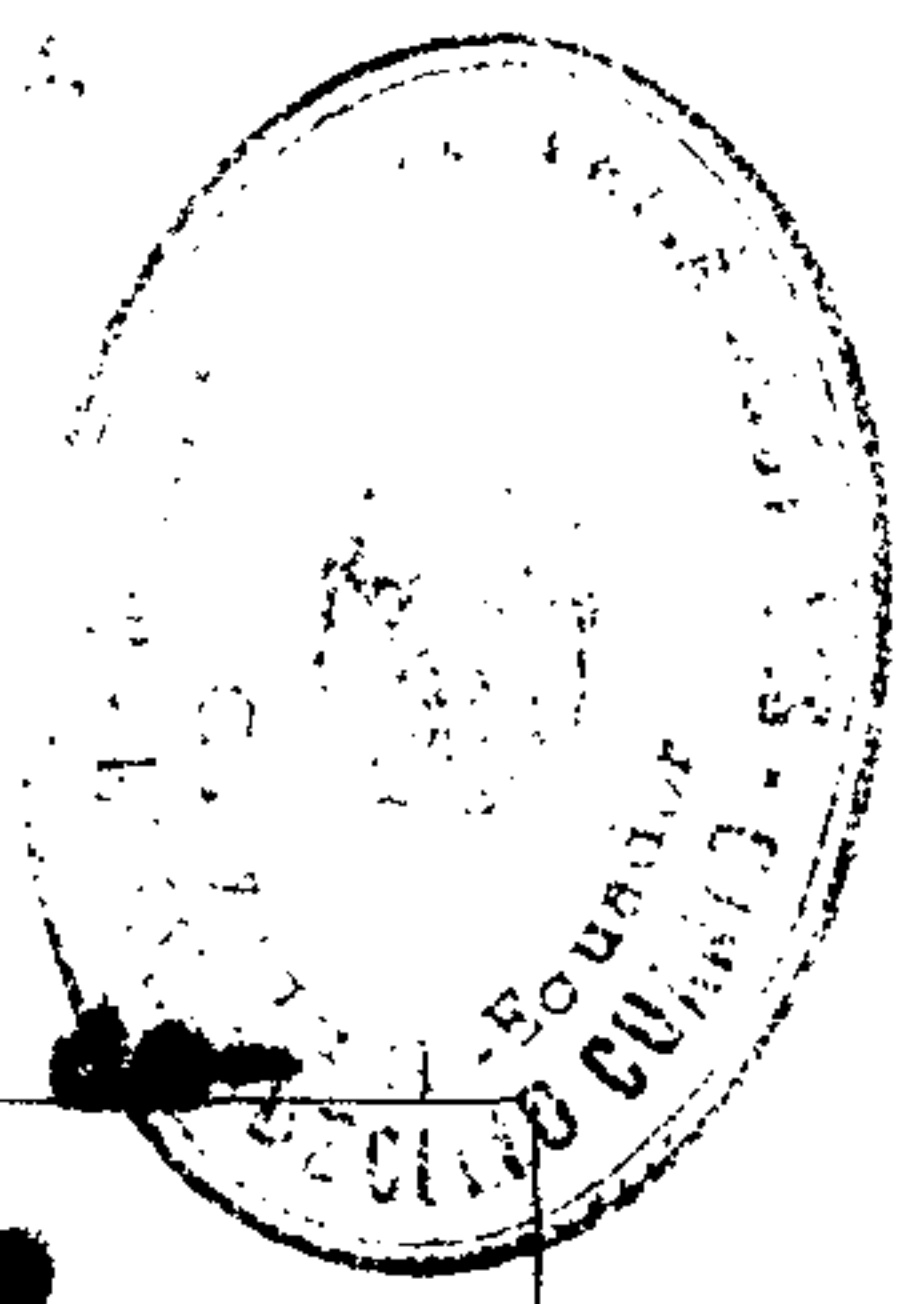
1 de Diez mil sueros (\$/ 10.000,00) cada una.
2 La sociedad emitirá por cada acción un ti-
3 tulo que deberá ser suscrito por el Presi-
4 dente y el Gerente .- Habiéndose agotado to-
5 dos los asuntos que los socios decidieron
6 tratar en esta Junta , el Presidente con-
7 cede un receso para la redacción del acta.
8 Reanuda la sesión y habiéndose leído in-
9 tegramente esta acta , los socios la aprue-
10 ban por unanimidad , para constancia de lo
11 cual , la suscriben todos los presentes .-
12 (f i r m a d o) Luis Pilco Chá-
13 ves . - Presidente . -(f i r m a d o)
14 Félix Pilco Cascante . -(f i r m a d o)
15 María Pilco Cascante . -(f i r m a d o)
16 abogado Luis Pilco Vera . - (f i r m a d o)
17 David F. Pilco Bajana . - (f i r m a d o)
18 Javier E. Pilco Bajana . -(f i r m a d o)
19 Julio Pilco Cascante . - Secre-
20 tario . - C E R T I F I C O que la presente
21 copia es igual a su original . - Guayaquil ,
22 abril veinte y cuatro de mil novecientos ochenta
23 y cinco . - (f i r m a d o) Ju-
24 lio Pilco Cascante . - Secretario :- A C -
25 T A DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL
26 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA
27 CIVIL E INDUSTRIAL SAL FIBRAS PILCO S.A.
28 SALFIPIL S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE

I

DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO .-

En Guayaquil , veinte y nueve de abril de mil
novecientos ochenta y cinco , a las diez ho-
ras en el local ubicado en la planta ba-
ja del inmueble signado con el número
ciento cuatro de la calle Villamil y Ma-
jía , se reúnen los accionistas , señores
Luis Pilco Chávez , propietario de veinte
y cuatro acciones ; Julio Pilco Cascante ,
de diez y seis ; Félix Pilco Cascante , de
cinco ; María Pilco Cascante , de dos ,
abogado Luis Pilco Vera , de cinco ; Da-
vid Fernando Pilco Bajaña , de seis ; Ja-
vier Erwin Pilco Bajaña , de seis , y
el menor Abraham Olmedo Pilco Bajaña , re-
presentado por su padre el señor Luis Pilco
Chávez , de seis . - Todas las acciones tie-
nen el valor de diez mil sucres cada
una . Hallándose presente todo el capital
pagado , los accionistas deciden por unanimi-
dad celebrar una Junta Universal con el
objeto de conocer el informe que han pre-
sentado los peritos evaluadores de los
bienes que han sido aportados por los so-
cios suscriptores de las nuevas acciones que
se emitieron . Dirige la sesión el Presi-
dente de la compañía señor Luis Pilco Chá-
vez y actúa de Secretario , el Gerente se-

I



10



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 ser Julio Filco Casante . El Presidente de-
2 clara instalada la Junta e inmediatamente
3 pone en consideración de la asamblea el in-
4 forme pericial , para lo cual , dispone al
5 Secretario que lee en alta voz el documen-
6 to referido .Una vez que el informe pericial
7 hubo sido leído y discutido , los socios
8 con la excepción de las dos accionis-
9 tas aportantes / respectivamente por unanimidad el
10 iniciado informe pericial , por lo que ,
11 el avalúo del bien aportado por el señor
12 Julio Filco Casante , quedó fijado en
13 la cantidad de cinco millones seiscientos
14 cincuenta mil sures (S/ 5'650.000,00) y el
15 del señor Luis Filco Chávez , en diecien-
16 tes setenta mil sures (S/ 270.000,00) .
17 A continuación , la Junta autorizó al Ge-
18 rante señor Julio Filco Casante , para que,
19 a nombre de la Sociedad otorgue la res-
20 pectiva escritura pública de aumento de ca-
21 pital . Habiéndose agotado el tema que los
22 accionistas decidieron tratar en esta Jun-
23 ta , el Presidente concede un receso para
24 la redacción del acta . Reanudada la sesión
25 y habiéndose leído íntegramente esta acta ,
26 los socios la aprueban por unanimidad , para
27 constancia de lo cual , la suscriben todos los
28 presentes . - (f i r m a d o) Luis

I

1 Filco Chávez . - Presidente . -(f i r m a -
2 d o) Félix Filco Cascante . -(f i r m a -
3 d o) María Filco Cascante . -(f i r m a d o) David
4 Of. Filco Bajana . -(f i r m a d o) abogado Luis Pil-
5 co Vera .-(f i r m a d o) Javier E. Filco Ba-
6 jana . -(f i r m a d o) Julio Filco
7 Cascante . - Secretario . - C E R T I F I -
8 C O : que la presente copia es igual
9 a su original . - Guayaquil , abril vein-
10 te y nueve de mil novecientos ochenta
11 y cinco . - (f i r m a d o) Julio Pil-
12 co Cascante - Secretario . - S O N C O -
13 P I A S . - Quedan agregados al registro
14 formando parte integrante de esta escritura
15 y para que sea copien en todas y cada una
16 de los testimonios que de ella se dieren :
17 los certificados otorgados por el Tesorero Muni-
18 cipal y por el Tesorero del Benemérito
19 Cuerpo de Bomberos del cantón Salinas , el
20 certificado otorgado por los Peritos avaluado-
21 res ; y ,por haber aportación de inmueble se
22 agregan : los comprobantes de pagos de los
23 impuestos a favor de los Colegios Aguirre Abad
24 y Dolores Suñe , alcabalas y sus adicionales.-
25 Esta escritura está exonerada de todos los de-
26 más pagos de impuestos de acuerdo a lo pre-
27 visto en el decreto supremo número setecientos
28 treinta y tres , artículo primero de fecha veinti-

0012
agencia

Guayaquil, abril 27, 1985

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SALFIBRAS PILCO S.A. Y SALTIPIL S.A.

Ciudad.-

Distinguido Sr. Presidente:

Los suscriptos, Peritos Avaluadores, designados por la Junta General de Accionistas de la Compañía que Ud. preside, presentamos a Ud., el Informe del avalúo de los inmuebles que, para el aumento del capital social, aportan los señores Julio Pilco Cascante y Luis Pilco Chávez, bienes que se hallan ubicados en el cantón Salinas de la Provincia del Guayas, en el sitio denominado "MINA NUEVA", bienes que son muy conocidos por todos los socios de la Compañía.

I.- PROPIEDAD DEL SR. JULIO PILCO CASCANTE:-

Está compuesto de tres lotes, el primero de los cuales tiene una superficie de 21.500 M²; el segundo, se halla comprendido dentro del primer lote; y, el tercero, 90.000 M². En total, los tres lotes en conjunto tiene una superficie de 111.500 M², los cuales avaluamos, asimismo en conjunto, en la cantidad de:S/. 5'570.000,00

Sobre el predio se levanta una pequeña construcción de dos plantas, construcción hecha de bloques de cemento, cuyas vigas o soportes son de madera, edificación que la avaluamos en la cantidad de:S/. 80.000,00

Por lo tanto, el inmueble del Sr. Julio Pilco Cascante, lo avaluamos en su integridad - terrenos y edificación-, en cantidad de: S/. 5'650.000,00

II.- PROPIEDAD DEL SR. LUIS PILCO CHAVEZ:-

Consiste en tres pozos de cosechar sal marina, cada porzo tiene un área de tres mil metros cuadrados (3000 M²), por lo que, la suma de los tres po

II.- zos arroja una superficie de nueve mil metros cuadra dos (9.000 M2) que, añadidos a los doce mil trescien tos treinta metros cuadrados (12.330 M2) de terrenos aledaños, resulta la superficie total de veintiún mil metros trescientos treinta metros cuadrados (21.330 M2), superficie total a la que asignamos el avalúo de:.....S/. 270.000,00

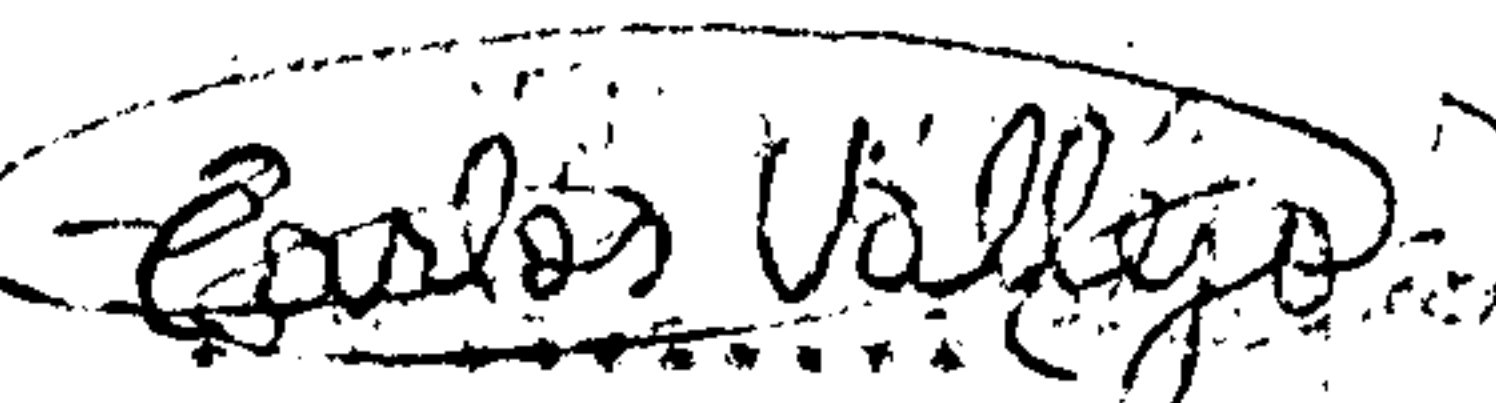
GRAN TOTAL:

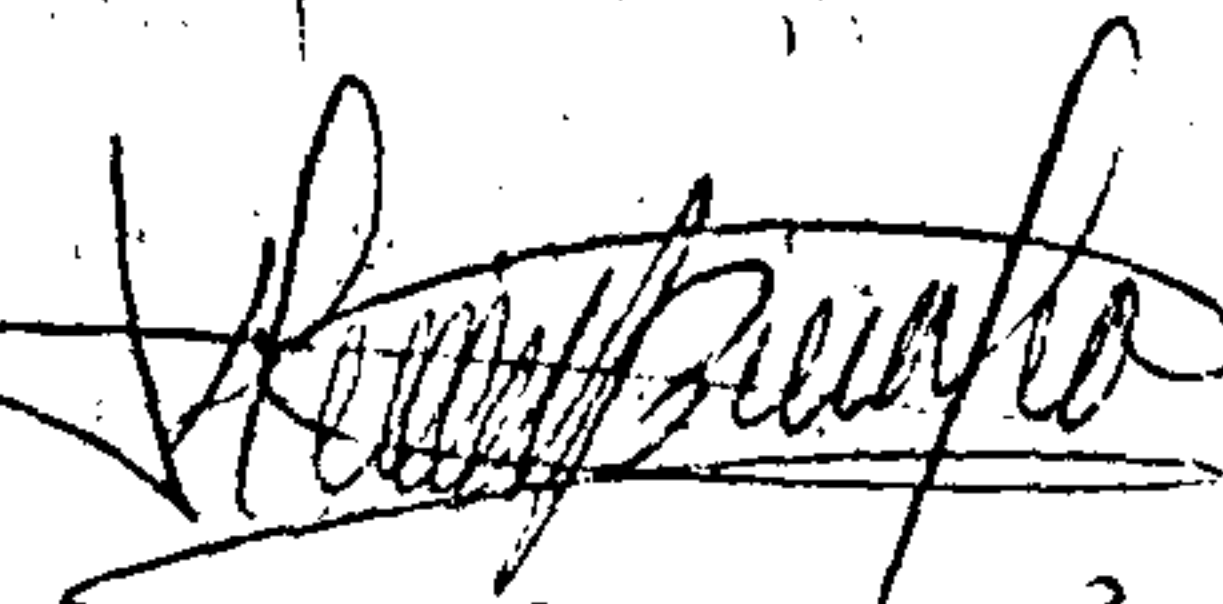
S/. 5' 920.000,00

La suma de las dos aportaciones -la del Sr. Julio Pilco Cascante y del Sr. Luis Pilco Chávez-, arroja la cantidad de CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL,00/100 SUCRES.-

De estaa forma, damos cumplimiento con el cometido que nos encargó la Junta General de Accionistas.-

NOTA:- Los linderos y dimensiones de cada uno de los predios aportados son iguales a los que constan en los respectivos títulos de propiedad, documentos que nos fueron presentados por losaportantes y por cuanto dichos docu mentos son conocidos por todos los socios, consideramos que no es necesario que nosotros los Peritos hagamos referencia en este Informe de los indica dos linderos y dimensiones; pues, lo hará el representante legal de la Com pañia en unión de los socios aportantes en la escritura pública que cele brarán para efectuar el deseado aumento del capital social y las correspon dientes transferencias de dominio.- TESTADO:- metros.- no vale.- Lo enmen dado.- vale.-

f.) 
CARLOS VALLEJO ZAVALA
1801771179

f.) 
09.06.54308-2
KLEBER BORBOR LAINEZ



13

Ilustre Municipalidad del Cantón Salinas

MERCEDES C. MACIAS VELIZ
TESORERA MUNICIPAL DEL CANTON SALINAS

ESMIRNA BAJAÑA FLORES

A petición verbal de el (la) Sr. (a).....

Portador de las Cédulas:

Unica No 09-0237560-9

Tributaria No

CERTIFICO: Que habiéndose constatado en el tarjetero control de contribuyentes de esta Sección Municipal, el (la) Sr. (Sra.)

LUIS PILCO CHAVEZ Y EMMA BAJAÑA FLORES

no es deudor (a) a la I. Municipalidad del Cantón Salinas, por ningún concepto a la fecha.

Es todo cuanto puedo certificar.

Salinas, a.....1.....de.....OCTUBRE.....1.985

Mercedes C. Macías Véliz
TESORERA MUNICIPAL

I.E.S.

EL ECUADOR HA SIDO... ES Y SERA PAIS AMAZONICO.

identes geográficos del Litoral Ecuatoriano
confortables, motivo de orgullo Nacional...



COMPATRIOTAS: Los Bañerías del Cantón
Unámonos en el empeño de hacer de ellas



Ilustre Municipalidad del Cantón Salinas

MERCEDES C. MACIAS VELIZ
TESORERA MUNICIPAL DEL CANTON SALINAS

ESMIRNA BAJAÑA FLORES

A petición verbal de el (la) Sr. (a).....

Portador de las Cédulas:

Unica No 09-0237 60-9

Tributaria No

CERTIFICO: Que habiéndose constatado en el tarjetero control de contribuyentes de esta Sección Municipal, el (la) Sr. (Sra.)

JULIO PHILCO CASCANTE

no es deudor (a) a la I. Municipalidad del Cantón Salinas, por ningún concepto a la fecha.

Es todo cuanto puedo certificar.

OCTUBRE

Salinas, a. 1 de 1.985

Mercedes C. Macías Véliz
TESORERA MUNICIPAL

I. S.

EL ECUADOR HA SIDO... ES Y SERA PAIS AMAZONICO.

Identos geográficos del Litoral Ecuatoriano...
confortables, motivo de orgullo Nacional...



COMPATRIOTAS: Los Bañerios del Cantón...
Unámonos en el empeño de hacer de ellos



I

0014



Ilustre Municipalidad del Cantón Salinas

SECCION: CATASTRO I AVALUOS

WILSON O. RUIZ CALLE
JEFE DE CATASTRO I AVALUOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SALINAS

A petición de parte interesada:

C E R T I F I C O: Que revisados los respectivos Catastro
de Predios Urbanos del Cantón Salinas
en actual vigencia, consta JULIO PILCO CASCANTE, como con-
tribuyente del correspondiente Impuesto Predial Urbano, -
por su propiedad ubicada en esta jurisdicción Cantonal, -
de conformidad con la siguiente demostración y Avalúo co-
mercial:

SECTOR: JOSE LUIS TAMAYO, MANZANA LOTE, con el área de -	
111.500M2 avaluado en..	S/ 5'575.000,00
EDIFICIO.	S/ 86.784,00
	Suma:....S/ 5'661.784,00

SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA I UN MIL SETECIEN-
TOS OCHENTA I CUATRO SUCRES 00/100.-

Es todo cuanto puedo certificar.,

Salinas, a 30 de octubre de 1.985.-

ANGEL A. RUIZ A.
AUXILIAR DE CATASTRO I AVALUOS

D P T O. C A T A S T R O S
A V A L U O S I T E R R E N O S

WILSON O. RUIZ CALLE
JEFE



El Ecuador Ha sido... Es y será País Amazonico.

COMPATRIOTAS.- Los Balnearios del Cantón Salinas son bellos accidentes geográficos del Litoral Ecuatoriano
Guáimono en el empeño de hacer de ellos modernas ciudades confortables, motivo de orgullo Nacional....



COMPATRIOTAS.- Los Balnearios del Cañon Salinas son bellos accidentes geográficos del Zltoral Ecuatoriano. Anámonos en el empeño de hacer de ellos modernas ciudades confortables, molino de orgullo Nacional....

WILSON O. RUIZ CALLE
JEFE DE CATASTRO I AVALUOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SALINAS

C E R T I F I C A D O: Que revisados los respectivos Catastro de Predios Urbanos del Cantón Salinas en actual vigencia, consta LUIS PILCO CHAVEZ y EMMA BAJAÑA FLORES, como contribuyentes del correspondiente Impuesto Predial Urbano, por su propiedad ubicada en esta jurisdicción Cantonal, de conformidad con la siguiente demostración y Avalúo comercial:

SON: DOSCIENTOS SETENTA I SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA SU-
CRES 00/100.-

Salinas, a 30 de octubre de 1.985.-

DPTC CATASTROS
AVALUOS TERRANOS

~~WILSON~~ ~~RUIZ~~ ~~CALLE~~
J E E



00 0015

JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS

PARROQUIA PRESIDENTE TAMAYO (Muey)
del Cantón Salinas



Oficio No.

Asunto:

José Luis Tamayo, 22 de Mayo de 1985

REMIGIO E. PEZO PERERO
TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA PARROQUIA
JOSE LUIS TAMAYO - MUEY

C E R T I F I C O : Que revisados los archivos del control de Contribuyentes aparece que los S^{res.} LUIS PILCO CHAVEZ Y ENMA BAJAÑA FLORES, no son deuderos a ésta Institución por ningún concepto hasta el presente año.

Es todo cuanto puede certificar en honor a la verdad.-

Jose Luis Tamayo 22 de Mayo de 1985

ABNEGACION Y DISCIPLINA



REMIGIO E. PEZO PERERO
TESORERO

[Handwritten signature]

**JEFATURA DEL CUERPO
DE BOMBEROS**

PARROQUIA PRESIDENTE TAMAYO (Muey)
del Cantón Salinas



Oficio No.

Asunto:

José Luis Tamayo, 22 de Mayo de 1985

REMIGIO E. PEZO PERERO
TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA PARROQUIA
JOSE LUIS TAMAYO - MUEY

C E R T I F I C O : Que revisados los archivos del control de Contribuyentes aparece que el Sr. JULIO PILCO CASCANTE no es deudor a ésta Institución Bomberil hasta el presente año,

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.-x.x.x.x.x.x.x.x

José Luis Tamayo 22 de Mayo de 1985

ABNEGACION Y DISCIPLINA

REMIGIO E. PEZO PERERO
TESORERO



MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO FINANCIERO SECCION RENTAS
ALCABALAS

Nº 40667

APORTE DE INMUEBLE

ESPECIE VALORADA s/ 3,60

Guayaquil, 12.. de ..noviembre... de 1978.

Recibí del Señor JULIO PILCO CASCANTE
la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE, 84/100^{os} ctes,
por impuesto de Alcabalas correspondiente a la venta que le hace a CIA. SOCIEDAD
ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL SALEIBRAS. PILCO. S.A. SALEPIL. S.A. =.....
del predio ubicado en la parroquia sector Mina Nueva del Cantón
..... Salinas consistente en 3 lotes que forman un
..... solo cuerpo, Area: 111.500 M2.
según Aviso Nº del Notario señor Ab. Ernesto Tama C.,
..... siendo el valor real de la venta s/ 5'661.784,00
..... pero se cobra el
impuesto sobre por ser este avalúo de Catastro del
..... Nº con la siguiente demostración.

Fijo por los primeros s/ 10 s/
Gradual 1 % por "5'661.784,00 s/ 56.617,84

Suman s/ 56.617,84

Descuento % según aviso

s/

Total s/ 56.617,84

NOTA. De acuerdo con el aviso del Notario, estos impuestos los paga el
..... y que se ha cobrado con el % de descuento,
por verificarse la transmisión dentro del de la anterior.

Emitido,

Tesorero Municipal

El Jefe de Rentas

CERTIFICADO

El Jefe de Rentas Municipal

El infrascrito, Jefe de la Sección Rentas, certifica que los datos que constan en e
comprobante son correctos y que el valor de

..... ingresó a Caja el día de 197.

Elaborado por

Fecha up Supra

El Jefe de Rentas

237814151465

8
5
11 197

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE GUAYAQUIL
DIRECCION FINANCIERA - DIVISION DE TESORERIA

Ingreso de Caja

Nº 137133

IC

NOMBRE ..JULIO PILCO CASCANTE.....

FECHA

NOVº 26/85

ARCHIVO No.

CODIGO	RUBRO	VALORES
14.07.00	Venta de Agua	
14.09.01	Derechos de Instalación	
14.09.02	Derechos de Abastecimiento	
14.09.08	Venta de Medidores	
14.09.04	Formularios para Instalaciones	
14.12.00	Instalaciones de Redes a Urbanizaciones	
32.06.02	Fondo de Garantía a Contratistas	
32.06.04	Alcantarillado	
52.01.01	Multas y Sanciones	
52.01.02	Intereses por Mora	
52.01.07	Venta de Materiales	
52.01.09	7% Vehículos Servicio Público	
52.01.10	1% Adicional de Alcabalas	14.154,46
52.01.04	Otros no especificados	
Varios:		
Observaciones: Adicional 1% comp 3455		
Notario Ab. ERNESTO TANA C.		
Son: CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 46/100 sucres		
TOTAL		14.154,46

RECAUDADOR

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE DE GUAYAQUIL

26 NOV. 1985

AGADO
IDENTIFICACION No. 6

0017

Junta de Beneficencia de Guayaquil

Nº 63356

IMPUESTO DE ALCABALAS

POR S/. 14.154,26

RECIBI de JULIO PILCO CASCANTE. APOORTE DE INMUEBLE.-

la cantidad de CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO, 46/100.- sucres,
por concepto del uno por ciento adicional al Impuesto de Alcabalas. sobre un valor
de S/. 5.661.784,00

ORIGINAL
de dominio de INMUEBLE a/f. CIA. SOC. ANON. CIVIL E IND. SALFIPIL S.A. B CANTON SOLINAS PAGADO CON CHEQUE N° 000398 BCO DE GUAYAQUIL

NOV 15 1985

según Art. 29 del Decreto Ejecutivo N° 900 del 22 de Mayo de 1946

RECIBIDO

AEG ERNESTO TAMA

Guayaquil, 15 de NOVIEMBRE de 1985

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

JOSE VENTURA GARRERA
TESORERO

PEDRO C. VERGARA

Auxiliar de Tesoreria

Junta de Beneficencia de Guayaquil

Nº

3679

CONSEJO PROVINCIAL



MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

SOLICITADO POR JULIO PILCO CASCANTE

POR: S/. 14.154,26

RECIBI DEL SEÑOR CIA SOC. ANON. CIVIL E IND. SALFIPIL S.A. SALFIPIL D.A.

LA CANTIDAD DE: CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 46/100

SUCRES

CONCEPTO: APOORTE DE INMUEBLE

DIRECCION: CANTON SALINAS

REFERENCIA: PAGO EN CONSIGNACION 13. NOV. 85.-

Elaborado por:

Jefe de Rentas

Tesorero Municipal

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Nº 1680

14

Impuesto para la Defensa Nacional sobre Alcabalas

Guayaquil, de Nov. 14/ 85 19

Recibí de Julio Pilco Cascañte.-
la cantidad de SIETE MIL SIENTA Y SIENTE 23/100. sucres
por el Impuesto a la DEFENSA NACIONAL sobre ALCABALAS, que le corresponden en la venta que
hace a Cía Soc. Anon. Civ. e Ind. Salifibras Pilco S.A.-
del predio ubicado en la calle
de la Parroquia Salinas.- del Cantón Provincia
consistente en lote de terreno.-
Valor de la venta \$. 5.661.784.00
Valor sobre el que se paga el Impuesto \$. según Aviso No
del Notario Sr. Tama.-
1/2 o/oo para DEFENSA NACIONAL 7.077.23=

Jefe Prov. Recaudación Junta de Defensa Nacional

0018

DEC -4-85 MUNI 00 118 III **2,772.90

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO FINANCIERO SECCION RENTAS

ALCABALAS
APORTE DE INMUEBLE

Nº 40668

ESPECIE VALORADA s/ 3,60

Guayaquil, 12 de noviembre.... de 1975.

Recibí del Señor LUIS PILCO CHAVEZ
la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS, 90/100 x. x. x. x. sucres,
por impuesto de Alcabalas correspondiente a la venta que le hace a SOC. ANON.
CIVIL E IND. SALFIBRAS PILCO S.A. Salfipil S.A.-
del predio ubicado en la parroquia del Cantón
..... Salinas, consistente en 3 pozos de cosechar
sal marina.-Area: 21.330 M2.-sector MINA NUEVA.-
según Aviso Nº del Notario señor AB. ERNESTO TAMA C.-
..... siendo el valor real de la venta s/ 277.290,00
..... pero se cobra el
impuesto sobre por ser este avalúo de Catastro del
..... Nº con la siguiente demostración.
Fijo por los primeros s/ s/
Gradual 1 % por "277.290,00 s/ 2.772,90.....

Suman s/ 2.772,90

Descuento % según aviso s/
Total s/ 2.772,90.....

NOTA. De acuerdo con el aviso del Notario, estos impuestos los paga el
..... y que se ha cobrado con el % de descuento,
por verificarse la transmisión dentro del..... de la anterior.

Emitido,

El Jefe de Rentas

Tesorero Municipal

CERTIFICADO

El infrascrito, Jefe de la Sección Rentas, certifica que los datos que constan en el
comprobante son correctos y que el valor de
..... ingresó a Caja el día de 197...

Elaborado por

Fecha up Supra

El Jefe de Rentas

942469* 30326

58-11-02

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE GUAYAQUIL
DIRECCION FINANCIERA — DIVISION DE TESORERIA

Ingreso de Caja

Nº 136634 **IC**

NOMBRE LUIS PILCO CHAVEZ

FECHA NOV. 20/85

ARCHIVO No.

CODIGO	RUBRO	VALOR
14.07.00	Venta de Agua	
14.09.01	Derechos de Instalación	
14.09.02	Derechos de Abastecimiento	
14.09.03	Venta de Medidores	
14.09.04	Formularios para Instalaciones	
14.12.00	Instalaciones de Redes a Urbanizaciones	
32.06.02	Fondo de Garantía a Contratistas	
32.06.04	Alcantarillado	
52.01.01	Multas y Sanciones	
52.01.02	Intereses por Mora	
52.01.07	Venta de Materiales	
52.01.09	7% Vehículos Servicio Público	
52.01.10	1% Adicional de Alcabalas	693,24
52.01.04	Otros no especificados	
Varios:		
Observaciones: ADICIONAL 1% comp. 3456		
Notario Ab. ERNESTO TAMA COSTALES		
Son: SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES 24/100 sucres		
Ch. 354 Bco. Guayaquil		
TOTAL		693,24

RECAUDADOR

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE GUAYAQUIL
20 NOV. 1985

ADO 6

Nº 3696

Consejo Provincial



MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

SOLICITADO POR

Luis Pilco Chavez

POR: s/

693,24

RECIBI DEL SEÑOR

Soc. Anon. Civil e Ind. Salfipil S.A.

LA CANTIDAD DE:

Seiscientos noventa y tres 24/100

CONCEPTO:

Aporte de Inmueble

DIRECCION:

Canton Salinas

REFERENCIA:

Pago en Consignación

SUCRES

Elaborado por:

Jefe de Rentas

Tesorero Municipal

O:1921| 27 - II - 1985 (250 blocks de 50 x 4)

Original: Contribuyente

Junta de Beneficencia de Guayaquil

Nº 63571

IMPUESTO DE ALCABALAS

POR s/693,24

RECIBI de LUIS PILCO CHAVEZ.-

la cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES, 24/100.- sucres,
por concepto del uno por ciento adicional al Impuesto de Alcabalas, sobre un valor
de S/277.290.00 por la transferencia
de dominio de 3) POZOS DE COSECHA SAL MARINA a/f. SOC. ANON. CIV. E. IND. SALI
BRAS PILCO S.A. Salfipil S.A. CANTON SALINAS PAGADO CON CHEQUE N°0001223-
BCO DE GUAYAQUIL.-

según Art. 29 del Decreto Ejecutivo Nº 900 del 22 de Mayo de 1.946

ABG ERNESTO TANA

Guayaquil, 29 de NOVIEMBRE de 19 85

PEDRO C. VERGARA

Asistente de Tesorería
Junta de Beneficencia de Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Nº 1683

14

Impuesto para la Defensa Nacional sobre Alcabalas

Guayaquil, de Dic/ 85 19

Recibí de Luis Pilco Chavez.-
la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS 62/100 sucres
por el Impuesto a la DEFENSA NACIONAL sobre ALCABALAS, que le corresponden en la venta que
hace a Cía Soc. Anon. Civil e Ind. Salfibras Pilco S.A.-
del predio ubicado en la calle
de la Parroquia Salinas.- del Cantón Provincia
consistente en 3 pozos de cosecha sal marina.-
Valor de la venta \$. 277.290.00
Valor sobre el que se paga el Impuesto \$. según Aviso Nº
del Notario Sr. Tama.-
½ o/oo para DEFENSA NACIONAL 346.62

Jefe Prov. Recaudación Junta de Defensa Nacional

I

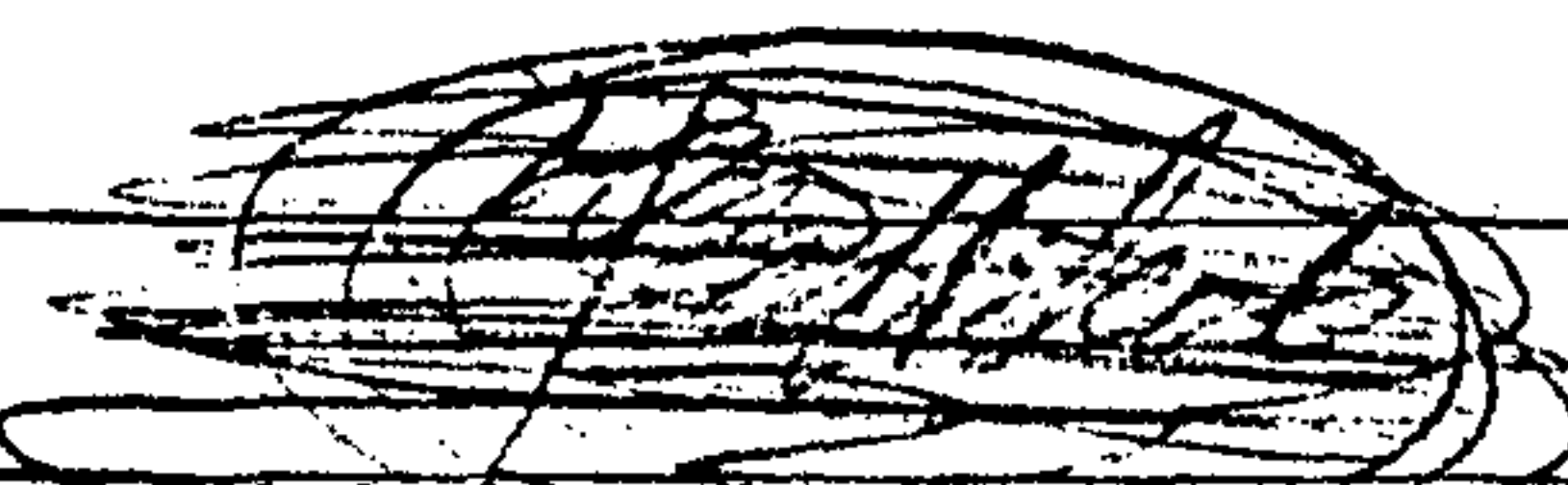
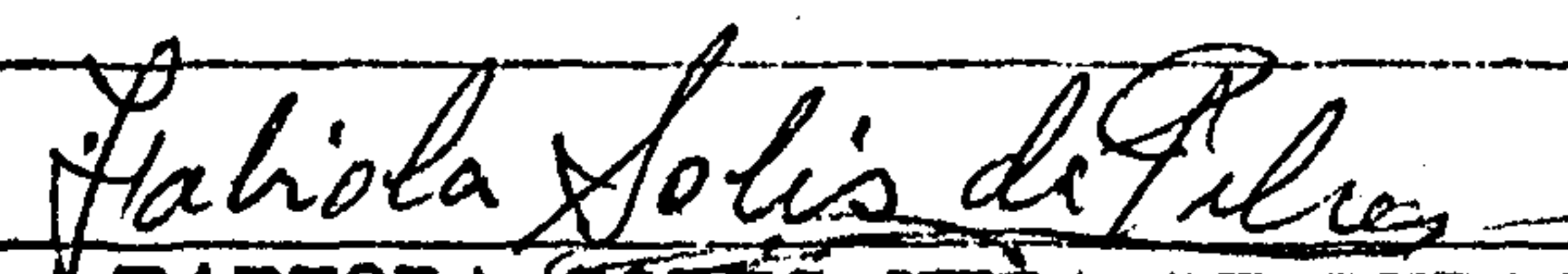
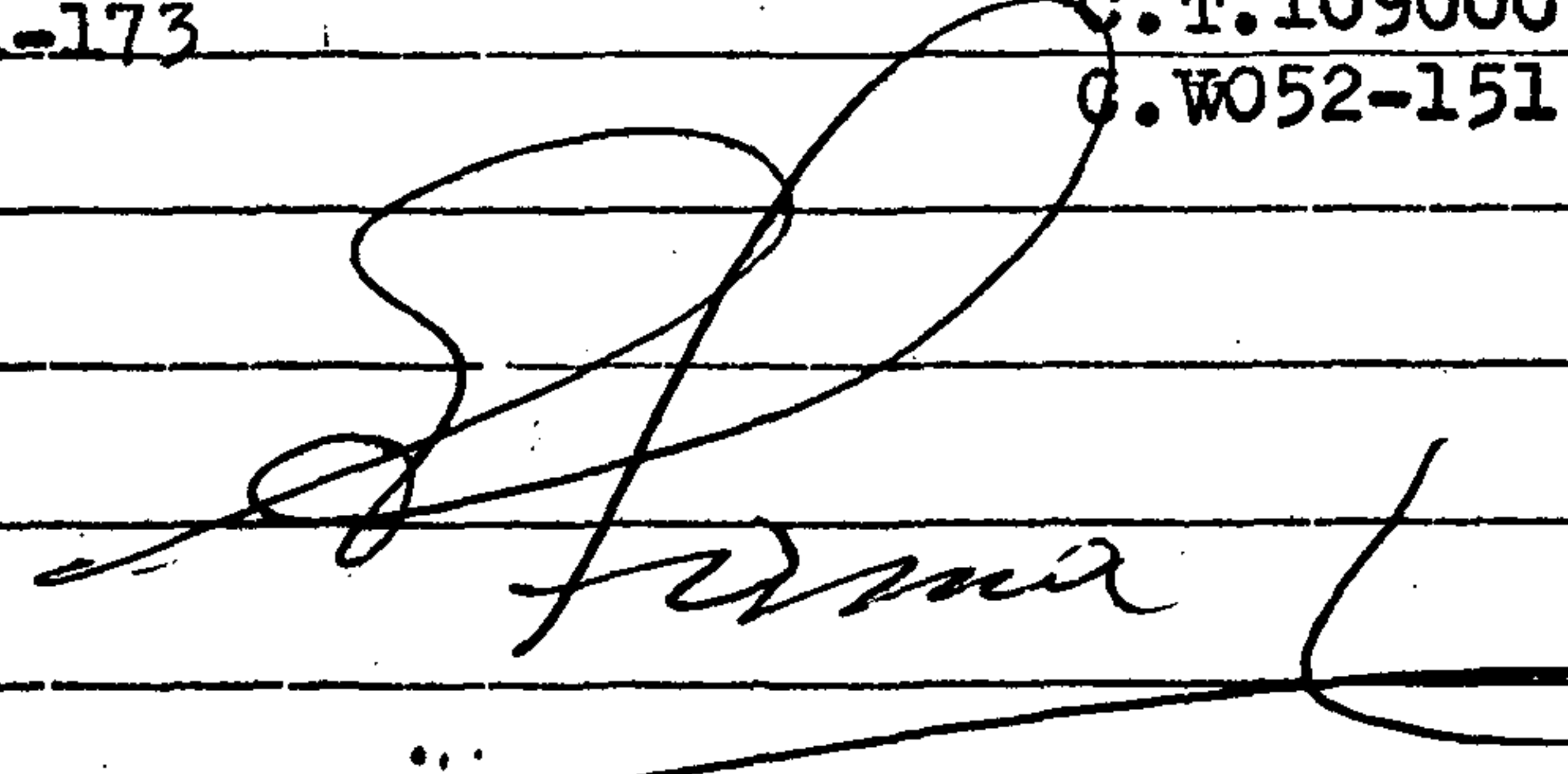
0020



NOTARIO

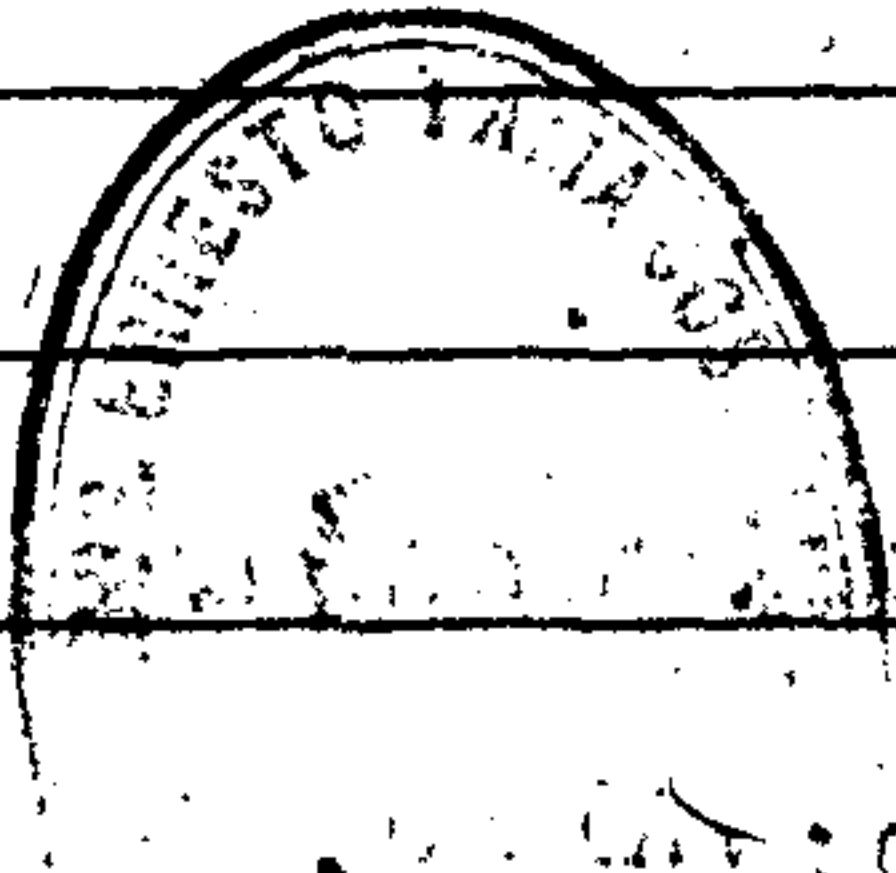


NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil Ecuador

1 dós de agosto de mil novecientos setenta y cinco, publica-
2 do en el Registro Oficial número ochocientos setenta y
3 ocho de fecha veintinueve de agosto del mismo año . -
4 L E I D A esta escritura de principio a fin, por mi el
5 Notario en alta voz a los comparecientes, éstos la aprue-
6 ban en todas sus partes, se afirman, ratifican y suscri-
7 ben en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE .-
8 EMMENDADO: Melchor. Melchor. treinta. construídos. González espe-
9 cie. sucres. en. artículo. noventa. Bajaan. Pilco: VALEN
10 ~~RELLUMAS~~: respectivamente: VALE.-
11
12 
13 JULIO PILCO CASCANTE LUIS PILCO CHAVEZ
14 R.U.C. 0990319456001 C.I. 0902582105
15 C.I. 0900487729 C.T. 111015
16 C.T. 111013 C.V. 425-133
17 C V. 7740.0436
18
19
20 
21 FABIOLA SOLÍS VERA DE PILCO ENMA BAJANA FLORES DE PILCO
22 C.I. 0906116157 C.I. 0902375609
23 C.T. 594664 C.T. 109000
24 C.V. 061-173 C.V. 052-151
25
26 
27
28

I

DOY FE. en fe de ello confiere este TERCER
TESTIMONIO, en dieciséis folios
sello y firma, en Guayaquil, a los dos días
del mes de ABRIL de mil novecientos ochenta
y cinco.-



[Signature]

ABG. ERNESTO TAMA COSTALES
Notario Décimo Cuarta del Cantón Guayaquil

DOY FE.- Que en esta fecha y en cumplimiento a lo ordenado
por el señor Intendente de Compañías, en Resolución N°86-
2-1-1-03051, expedida el día 8 de abril de 1.986, se tomó
nota de su aprobación, al margen de la escritura matriz
a que se refiere la copia precedente. -
Guayaquil, Abril 8 de 1.986.-



[Signature]

ABG. ERNESTO TAMA COSTALES
Notario Décimo Cuarta del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que en esta fecha es tomada
nota al margen de la matriz de la escritura pública
de fecha 4 de febrero de 1.986, por la cual -
se constituyó la compañía; sobre lo aprobado
de la Resolución No. 86-2-1-103051 del Abogado-
Gustavo Ortega Trujillo, Intendente de Compañías

de Guayaquil de fecha 8 de Abril de 1.986.

a) Aumento de capital por \$ 5.920.000,00
forma de estatutos.- Guayaquil, 10 de Abril de 1.986.-

[Signature]
Abg. Juan de Dios Pineda
Notario Cuarto de Guayaquil



I

0021

de inscrito el Aporte de Capital que contiene esta escritura de

Fo. N° 1.666 a Fo. N° 1.683 N° 268 del Registro de Propiedad I -

registrada bajo el N° 601 del Repertorio, archivándose el certificado

de de pago de Registro I su Adicional.- Salinas, a los treinta

del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.

ABG. LUIS COLMONT PATTERSON
Registrador de la Propiedad Cantón Salinas



I. MUNICIPIO DE CANTON SALINAS
ESCRITURA CATASTRADA

Fecha: MAYO - 6 - 1986.

FIRMA RESPONSABLE

CERTIFICO: que con fecha de hoy, y en cumplimiento de la orden

dada en la Resolución número 86-2-1-1-0301, dictada el ocho

de Abril de mil novecientos ochenta y seis, por el Intendente

de Compañías, queda inscrita esta Escritura, la misma que con

tiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COM

PAÑIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL " SAL FIERNAS PILCO

S.A." SAFIPIL S.A., de fojas 9.903 a 9.944, Número 720 del Re

gistro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el núm

ro 5.666 del Repertorio.- Guayaquil, Mayo tres de mil novecien

tos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.- Enmendado: DE. Va

le.-

AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda archivada una copia en

7

1 **tencia de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el De**
2 **creto 733, dictado por el señor Presidente de la República el 22**
3 **de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial número 878 -**
4 **del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, Mayo trece de mil novecien**
5 **tos ochenta y seis.-El Registrador Mercantil**

[Signature]
AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

6
7
8 **CERTIFICAMOS con fecha de hoy, en tanto nota de esta Escritura e**
9 **folios 3.950; 3.967 del Registro Mercantil, Rubro de Industrias**
10 **de 1.977; y, 16.674 del mismo Registro de 1.984, al margen de las**
11 **inscripciones respectivas.- Guayaquil, Mayo trece de mil novecien**
12 **tos ochenta y seis.-El Registrador Mercantil**

[Signature]
AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28